

ayuda extraordinaria			
44502 - Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	Desayunos calientes niños y niñas	Programa municipal enfocado a los niños y niñas	\$1,327,200.00
	Población del Municipio de Fco. I Madero	Ayudas sociales a personas de escasos recursos	\$1,000,000.00
44801 - Mercancías para su distribución	Población del Municipio	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$200,000.00
Total			\$2,627,200.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

Artículo 20 .- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de **\$2,142,141.78** y se distribuye de la siguiente manera:

Prestaciones sindicales

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	13101	\$ 714,869.82
AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	13202	\$1,187,637.64
PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	13204	\$ 239,634.32
Total		\$ 2,142,141.78

Artículo 21 .-El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2015 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Partida Específica (COG)/Nombre del Programa	Presupuesto Aprobado Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el año 2015	Presupuesto Aprobado Años Posteriores
N/A	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00